

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA-UBARRUNDIA****Exposición del padrón del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica año 2021**

Confeccionado el padrón del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, correspondiente al ejercicio 2021.

Queda expuesto al público en la Secretaría Municipal, durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA, al objeto de poder ser examinado y presentarse, en su caso, las alegaciones que se consideren oportunas.

Durana, 12 de febrero de 2021

La Alcaldesa

M^a BLANCA ANTÉPARA URIBE